



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1341] a [11L/5300-1419]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1344]

FECHA PREVISTA DE PUBLICACIÓN DE LA ORDEN PARA 2025 DE LA AYUDA A LA MANUTENCIÓN DE PERROS MASTINES, SU RESOLUCIÓN Y PAGO, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Guillermo Blanco Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con las Ayudas para manutención de perros mastines.

Se pregunta:

¿En qué fecha tiene prevista la Consejería la publicación de la Orden para el año 2025 de la ayuda a la manutención de los perros mastines? ¿Cuál es la fecha prevista de resolución y pago?

En Santander, 18 de diciembre de 2024

Fdo.: Juan Guillermo Blanco Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."